

INFORMACIÓN RELATIVA A SALDOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS EN QUE PARTICIPA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE SE PROPORCIONA EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2014.

INFORMACION RELATIVA A SALDOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS EN QUE PARTICIPA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE SE PROPORCIONA EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION ESTABLECIDA EN LOS ARTICULOS 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece en su artículo 12 que “Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, incluyendo los rendimientos financieros; egresos; destino y saldo de los fideicomisos en los que participen, en los términos de las disposiciones generales aplicables”.

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo señalado en el supuesto normativo presupuestal federal en comento, el Instituto Nacional Electoral presenta la siguiente información:

CONTRATO DE FIDEICOMISO CON NÚMERO DE FOLIO CONSECUTIVO 108600 CON EL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO), PARA LA ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA Y PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE MÓDULOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APLICADOS A SUS FINES.

SALDO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	APORTACIONES AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO	(DISMINUCIONES EN EL RUBRO DE GASTOS POR PROGRAMAS) PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA	GASTOS POR PROGRAMAS (PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	SALDO
31-MAR-2014	ABR-JUN	ABR-JUN	ABR-JUN	ABR-JUN	ABR-JUN	30-JUN-2014
299,606,653.94	1,979,617.91	40,404,015.24	160,000.00	36,191,854.82	192,327.99	305,766,104.28

México, D.F., a 29 de enero de 2015.- El Director Ejecutivo de Administración, **Bogart Montiel Reyna**.-
Rúbrica.